

Bce/98

Guayaquil, Febrero 26 de 1999

Señores
Socios
SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S.A.
Ciudad.-

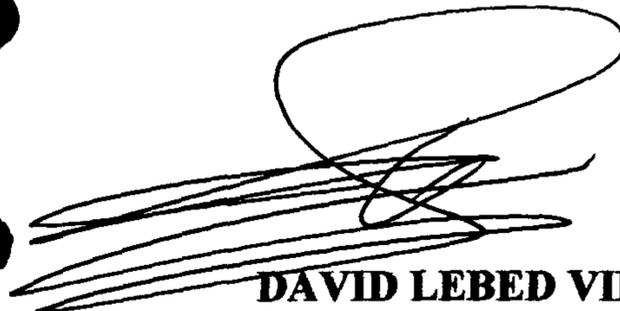
De mis consideraciones

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el balance general, el estado de perdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortado el 31 de Diciembre de 1998, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

La compañía arrojo una pérdida de (94'517.444) Ya que sus egresos superaron a los ingresos. La pérdida, se la absorbio. Se procedio aplicar en el reglamento de la corrección monetaria integral según decreto de ley.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores socios.


DAVID LEBED VILLAFUERTE



21 JUN. 1999